

REQUISITOS COLEGIADOS PROCEDENTES DE OTROS COLEGIOS

A.-DOCUMENTACION NECESARIA PARA EJERCIENTES:

I.- Certificado colegial del colegio de procedencia (original)

II.- Certificado del Consejo General de la Abogacía (solicitud por teléfono 915323475)

III.- Certificación antecedentes penales. (C/ Hernán Cortés, 24 o Sede electrónica Ministerio de Justicia www.mjusticia.gob.es).

IV.- Domiciliación bancaria incluyendo el IBAN asignado desde su entidad para domiciliar las cuotas de años sucesivos.

V.- Una fotografía tamaño D.N.I.

VI.- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

VII.- La incorporación como **ejerciente por cuenta propia** exigirá:

1.- Justificar estar dado de **alta en Seguro de Responsabilidad Civil**

2.- Acreditar:

a) La **afiliación al Régimen de Autónomos de la Seguridad Social**, en cuyo caso **deben aportar el correspondiente justificante o,**

b) La formalización del **ingreso en la Mutualidad** General de la Abogacía

VIII.-La incorporación como **ejerciente por cuenta ajena** exigirá la aportación de una certificación de la empresa que acredite **que el colegiado estará contratado como Abogado en dedicación exclusiva**, y haciendo constar el **número de afiliación** al Régimen General de la Seguridad Social.

IX.- Presentar los siguientes adjuntos debidamente firmados:

- a) Instancia,
- b) Protección de datos
- c) Plantilla Mandato Sepa

X.- **Justificante de pago** de la cuota de incorporación que asciende a **510€(INCLUYE CUOTA ANUAL 233,53€)**

En cuenta Colegio de Abogados de Sueca:

ES87 0081 5537 68 0001049911

B.-DOCUMENTACION NECESARIA PARA NO EJERCIENTES:

I.- Certificado colegial del colegio de procedencia (original)

II.- Certificado del Consejo General de la Abogacía (solicitud por teléfono 915323475)

III.- Certificación antecedentes penales. (C/ Hernán Cortés, 24 o Sede electrónica Ministerio de Justicia www.mjusticia.gob.es).

IV.- Domiciliación bancaria incluyendo el IBAN asignado desde su entidad para domiciliar las cuotas de años sucesivos.

V.- Una fotografía tamaño D.N.I.

VI.- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

VII.- Presentar los siguientes adjuntos debidamente firmados:

- a).- Instancia,
- b).- Protección de datos
- c).- Plantilla Mandato Sepa

VIII.- Justificante de pago de la cuota de incorporación que asciende a 368,42€(INCLUYE CUOTA ANUAL 119,97€)